

<b>INFORMACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA</b>			
<b>NOMBRE DEL CONGRESISTA</b>	<b>Bolívar Moreno Gustavo</b>		
<b>CARGO</b>	<b>SENADOR</b>	<b>X</b>	<b>REPRESENTANTE A LA CÁMARA</b>
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN<sup>1</sup></b>	Nacional		
<b>PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO</b>	Lista de la Decencia		
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	20/07/2018	20/06/2019	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	27/06/2019		
<b>CORREO DE CONTACTO<sup>2</sup></b>	senadorgustavobolivar@gmail.com		
<b>PRESENTACIÓN DEL INFORME</b>			
<p>En este informe se detallan veintidós (22) proyectos de ley que he realizado a lo largo del periodo legislativo y en los que he participado como ponente en los respectivos debates y votaciones; así como, las proposiciones que he realizado para modificaciones en proyectos de ley, debates de control de control y audiencias públicas. De igual manera las conclusiones más relevantes de los debates de control político que realice.</p> <p>Se hace un resumen ejecutivo de los resultados obtenidos en los debates de control político, especialmente: sobre el fracaso de la política de drogas, el asesinato sistemático de los líderes sociales y la implementación del acuerdo de paz.</p> <p>Se relaciona el total de las peticiones y solicitudes enviadas por la ciudadanía y mi intervención ante los organismos del Estado para la protección de derechos fundamentales en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología. También señalo cuál ha sido mi intervención en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>Mi trabajo como parlamentario ha girado en torno a la denuncia pública y jurídica de las distintas violaciones de derechos humanos que el Gobierno Duque comete por acción o por omisión, entre ellas, el incumplimiento reiterado del acuerdo de paz, la falta de garantías de protección a los líderes sociales que día tras día se incrementa, su incapacidad contra el cambio climático, su falta de diligencia para proponer medidas efectivas contra la corrupción y su enfoque militarista para la resolución de conflictos en el país, hace que se pierdan centenares de vidas de colombianos y colombianas, por ello decidí apoyar todas marchas y movilizaciones que promueven las comunidades para proteger y defender la vida de los líderes y lideresas sociales a vida, exigir derechos, por una educación pública, defensa de los animales, acompañamiento al refugio humanitario, marcha en Europa por los líderes en Colombia, por la protección de nuestros paramos y fuentes hídricas, entre otras.</p>			

<sup>1</sup> Especifique si fue elegido por circunscripción Nacional o especial. En el caso de los Representantes a la Cámara, determine el Departamento por el cual salió electo

<sup>2</sup> Se Recomienda utilizar el correo institucional

**I. INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA**

**1. Proyectos de ley y/o proyectos de actos legislativo<sup>3</sup>**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.1 "Por medio del cual se adopta una reforma política que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera".	Acto legislativo	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en específico el punto 7 del pacto por la decencia de (no a la mermelada) y el punto 9 de (cuentas claras)  Y en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto IX: Compromiso con una reforma política que profundice la democracia electoral representativa y participativa para garantizar el acceso de todos los colombianos y colombianas al disfrute pleno de sus derechos y de los bienes públicos y sociales que ofrece una democracia moderna, vigorosa e incluyente.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Las iniciativas consignadas en el proyecto de ley, buscan promover la participación política de diferentes sectores de la sociedad, avanzar en la adquisición progresiva de derechos de las organizaciones políticas y lograr mayor transparencia y control en el ejercicio de la política, limitando la reelección de corporaciones públicas y prohibiendo el apoyo financiero de personas naturales y jurídicas privadas en las campañas.

Igualmente, se promueve la financiación 100% estatal, como medida para combatir la corrupción y se proponen modificaciones que deben redundar en mayores garantías para la participación política en igualdad de condiciones y mejorar la calidad de la democracia, en el marco del Estado Social de Derecho.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
----------	---------------	---------------------------	---

<sup>3</sup> Utilice el número de casillas que requiera para reportar todos los proyectos en los que participó en la legislatura

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

1.2 "Derecho al acceso al agua y al saneamiento básico - mínimo vital gratuito"	Acto Legislativo	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Si, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto IV: Defensa, preservación y cuidado del patrimonio natural, genético y ambiental, de la madre tierra, los animales, los bosques y recursos forestales, los bienes y recursos comunes y compartidos.
---	------------------	---	---

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Proyecto que busca reconocer el Agua y el Saneamiento Básico como derechos fundamentales y así garantizar el consumo mínimo vital gratuito del agua.

El agua es un elemento del que deben gozar todos los seres humanos de esta y las generaciones futuras. Como resultado de ello, el Estado está en la obligación de velar por su conservación y garantizar a la población el acceso al agua para atender sus necesidades básicas.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.3 "Por la cual se promueve el pluralismo político y la adquisición progresiva de derechos de los partidos políticos y movimientos políticos mediante la conformación de coaliciones corporaciones públicas".	Ley estatutaria	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto IX: Compromiso con una reforma política que profundice la democracia electoral representativa y participativa para garantizar el acceso de todos los colombianos y colombianas al disfrute pleno de sus derechos y de los bienes públicos y sociales que ofrece una democracia moderna, vigorosa e incluyente.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

La presente ley tiene por objeto regular las coaliciones de partidos y movimientos políticos para corporaciones públicas como mecanismo para promover el pluralismo político, garantizar la participación de los partidos y movimientos políticos y su adquisición progresiva de derechos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE
----------	---------------	---------------------------	---------------------------------

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

			<b>CAMPAÑA</b>
1.4 "Por medio de la cual se garantiza la atención integral prioritaria a la primera infancia en situación de emergencia vital en zonas rurales y rurales dispersas"	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto VI: Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> El proyecto de ley se realizó con el propósito de generar una respuesta inmediata en situaciones de emergencia vital de la primera infancia, en la que se incluía la creación de la Comisión Intersectorial de Monitoreo Vital de la Primera Infancia Rural, la cual tendrá por misionalidad organizar la respuesta intersectorial, nacional, regional y local de manera inmediata para la prevención y atención a la primera infancia en condiciones de emergencia vital.			
<b>PROYECTO</b>	<b>TIPO DE NORMA</b>	<b>CALIDAD (AUTOR O PONENTE)</b>	<b>SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA</b>
1.5 "Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ta de 1992, y se crea la Comisión Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones."	Proyecto de ley	Coautor del proyecto	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto I: Construcción de una paz integral mediante el cumplimiento cabal de la palabra empeñada en los acuerdos de paz del teatro Colón, la culminación de los diálogos efectivos con el ELN y el sometimiento a la justicia de los remanentes de los grupos paramilitares y disidentes.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> En mi calidad de copresidente, junto a los integrantes de la Comisión de paz, elaboramos el proyecto de ley que le permite a la Comisión Accidental de Paz, convertirse en una Comisión Legal, toda vez que el país requiere contar con las herramientas necesarias desde el Congreso de la República, para la efectiva construcción de paz.			
<b>PROYECTO</b>	<b>TIPO DE NORMA</b>	<b>CALIDAD (AUTOR O PONENTE)</b>	<b>SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE</b>

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

			<b>CAMPAÑA</b>
1.6 "Por medio de la cual se promueve el acceso a información necesaria para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones."	Proyecto de ley	Coautor del Proyecto de iniciativa ciudadana.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto VI. Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Este proyecto de ley busca identificar de manera clara y visible en las tablas de nutrición el exceso de sustancias nocivas para la salud y con el objeto de disminuir el índice de enfermedades crónicas como el aumento en los índices de obesidad infantil.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.7 "Por el cual se establece un tope para el salario de los congresistas y servidores públicos del Estado"	Proyecto de acto legislativo	Integrante de la mesa técnica anticorrupción que radicó los proyectos de ley	Sí, en específico el punto 7 del pacto por la decencia de (no a la mermelada) y el punto 9 de (cuentas claras)  Y en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto X. Erradicación de las prácticas corruptas en el uso de los recursos públicos, transformación de los sistemas de asignación, contratación y ejecución de los mismos haciéndolos más transparentes y participativos, control ciudadano directo y elección por mérito de los cargos de la Procuraduría, Contraloría General de la República y de todos los órganos

del poder judicial.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Congela y crea un tope para el salario de los congresistas y altos funcionarios del estado (punto 1 consulta) El objetivo del presente Proyecto es establecer un tope máximo de 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) a la asignación salarial de los congresistas colombianos y evitar que se afecte el salario de aquellos servidores públicos que devenguen una remuneración mensual inferior a ese tope.

En primer lugar, fijar un monto máximo que reduzca la asignación actual de los congresistas (de 40 a 25 SMLMV) es pertinente teniendo en cuenta que: Colombia es uno de los países del mundo con mayor desigualdad en el ingreso; Colombia es el segundo país con la mayor desproporción entre el salario de los Congresistas y el salario mínimo.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.8 "Por medio de la cual se fortalecen las reglas para la persecución penal efectiva y el reintegro de bienes por parte de procesados y condenados por corrupción y delitos contra la administración pública y se dictan otras disposiciones".	Proyecto de ley	Integrante de la mesa técnica anticorrupción que radicó los proyectos de ley	Sí, en específico el punto 7 del pacto por la decencia de (no a la mermelada) y el punto 9 de (cuentas claras)  Y en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto X. Erradicación de las prácticas corruptas en el uso de los recursos públicos, transformación de los sistemas de asignación, contratación y ejecución de los mismos haciéndolos más transparentes y participativos, control ciudadano directo y elección por mérito de los cargos de la Procuraduría, Contraloría General de la República y de todos los órganos del poder judicial.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

CARCEL A LOS CORRUPTOS E INHABILIDADES (PUNTO 2 CONSULTA)

Tiene 3 temas principales: 1) cárcel para personas que sean condenadas para delitos contra la administración pública (no tengan reclusión especial).

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.9 "Por medio de la cual se regula las inhabilidades para los condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la terminación unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones"	Proyecto de ley	Integrante de la mesa técnica anticorrupción que radico los 9 proyectos de ley	Sí, en específico el punto 7 del pacto por la decencia de (no a la mermelada) y el punto 9 de (cuentas claras)  Y en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto X. Erradicación de las prácticas corruptas en el uso de los recursos públicos, transformación de los sistemas de asignación, contratación y ejecución de los mismos haciéndolos más transparentes y participativos, control ciudadano directo y elección por mérito de los cargos de la Procuraduría, Contraloría General de la República y de todos los órganos del poder judicial.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> INHABILIDADES PERMANENTES PARA CONTRATAR Y TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO (PUNTO 2 CONSULTA) Actualmente la inhabilidad para contratar es de 20 años y ahora se pretende que sea de manera permanente y también los grupos empresariales a las que pertenezcan.			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.10 "Por la cual se establece la reglamentación del sistema de calificación del origen del accidente de la enfermedad, de la pérdida de capacidad laboral, su origen y su"	Proyecto de ley	Coautor junto a integrantes de la Bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto VI. Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno,

<p>fecha de estructuración y el adecuado procedimiento de las juntas médicas laborales de calificación regionales y nacional y se dictan otras disposiciones.</p>			<p>pensiones, alimentación y vivienda digna.</p>
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> Tiene por objeto armonizar, organizar y garantizar, la oportunidad, el derecho al debido proceso y la coherencia administrativa, en el reconocimiento de los derechos a las prestaciones asistenciales y económicas de los trabajadores afiliados al Sistema General de Seguridad Social Integral y general de los habitantes del territorio nacional que se vean afectados en su integridad física y/o mental, como consecuencia de padecer las secuelas de una enfermedad o un accidente, sean éstos de origen común o laboral.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<p>1.11 "Por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el acceso oportuno al reconocimiento y pago real y efectivo al derecho a las pensiones anticipadas de vejez, por desempeño de actividades laborales de alto riesgo para la salud, en el Sistema General de Pensiones y se dictan otras disposiciones".</p>	<p>Proyecto de ley</p>	<p>Coautor junto a integrantes de la Bancada de oposición.</p>	<p>Sí, en el acuerdo de coalición multipartidista "<b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS) Punto VI. Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.</p>
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> La presente ley tiene por objeto definir aspectos técnicos y administrativos necesarios para garantizar el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez en el Sistema General de Pensiones, de los trabajadores expuestos a actividades de alto riesgo para la salud.</p>			



PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.12 "Por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los yacimientos no convencionales (YNC) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones".	Proyecto de ley	Coautor junto a integrantes de la Bancada de oposición y de otros partidos, por iniciativa ciudadana.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto IV. Defensa, preservación y cuidado del patrimonio natural, genético y ambiental, de la madre tierra, los animales, los bosques y recursos forestales, los bienes y recursos comunes y compartidos.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> Tiene como objeto Prohibir en el territorio nacional la exploración y explotación de los Yacimientos No Convencionales (YNC) de hidrocarburos como medida de protección del medio ambiente y la salud, y para prevenir conflictos socioambientales asociados a estas actividades.			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.13 "Por medio de la cual se incorporan al Título XII del Código Penal, disposiciones tendientes a combatir grupos armados organizados ilegales de cualquier tipo, incluyendo los denominados autodefensas; grupos de seguridad que ejecuten actos ilegales; paramilitares, así como sus redes de apoyo, estructuras o prácticas u otras denominaciones equivalentes.	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto I: Construcción de una paz integral mediante el cumplimiento cabal de la palabra empeñada en los acuerdos de paz del teatro Colón, la culminación de los diálogos efectivos con el ELN y el sometimiento a la justicia de los remanentes de los grupos paramilitares y disidentes.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> El proyecto de ley tiene como objeto facilitar la implementación del acuerdo final para la terminación			

del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito el 24 de noviembre de 2016, entre el gobierno nacional y la extinta guerrilla de las FARC-EP, en especial, lo dispuesto en el punto 3.4 sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.14 "Por la cual se establece el reajuste anual de pensiones".	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista "LISTA DE LA DECENCIA (ASI, UP, MAIS) Punto VI. Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

En proyecto tiene como objeto mejorar la calidad de vida de los pensionados. Las pensiones de vejez o jubilación, de invalidez y de sustitución o sobrevivientes en cualquiera de los dos regímenes del Sistema General de Pensiones, se reajustarán anualmente de oficio el 1º de enero de cada año, según el incremento del salario mínimo legal mensual vigente (smlmv).

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.15 "Por la cual se reduce la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados"	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista "LISTA DE LA DECENCIA (ASI, UP, MAIS) Punto VI: Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

El objetivo de esta iniciativa es disminuir el aporte al Sistema de Seguridad Social en Salud del 12% al 4% que realizan los pensionados de Colombia (inciso 2, artículo 204 de la Ley 100 de 1993), como un acto de justicia con esta población objeto de especial protección, quienes ven reducido su ingreso disponible mensual por efectos de esta contribución, la cual afecta directamente los

derechos al mínimo vital y condiciones de dignidad y calidad de vida en la vejez.			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.16 "Por la cual se dictan normas para suprimir y prohibir la contratación laboral, mediante cooperativas de trabajo asociado y demás formas de tercerización laboral".	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS) Punto VI: Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> Esta iniciativa se enfoca en prohibir en el territorio nacional, la contratación de personal a través de cooperativas de trabajo asociado y cualquier otro tipo de asociación, sociedad o esquema legal que permita, contenga o encubra prácticas de intermediación laboral destinadas a favorecer a beneficiarios y/o empleadores. Tampoco se permitirá la contratación a través del Contrato sindical para el desarrollo de labores misionales y permanentes, en ningún sector de la económica nacional público o privado.			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.17 "Por medio de la cual se derogan las disposiciones que no lograron los efectos prácticos para la generación de empleo Ley 789 de 2002".	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS) Punto VI: Desmercantilización y garantía real de acceso universal a los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> Este proyecto de ley busca demostrar lo irreal e insostenible de lo prescrito en la Ley 789 de 2002, la cual establece la obligatoriedad de la evaluación de las normas aprobadas después de doce años de su vigencia y estipula (además) que "el Gobierno nacional presentará al Congreso Nacional un proyecto de ley que modifique o derogue las disposiciones que no hayan logrado efectos prácticos para la generación de empleo".			

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.18 "Por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, con el fin de armonizar el derecho de huelga con los convenios sobre libertad sindical de la organización internacional del trabajo."	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS) Punto VI: Desmercantilización y la garantía real de acceso universal de los derechos sociales fundamentales en educación, salud, trabajo digno, pensiones, alimentación y vivienda digna.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> Este proyecto de ley busca armonizar el derecho a la huelga a los Convenios sobre Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo. El derecho de huelga está regulado en Colombia en el Código Sustantivo del Trabajo bajo una perspectiva pre-constitucional que no consulta el espíritu del constituyente ni los convenios mencionados, que integran el bloque de la constitucionalidad que amerita la propuesta de reforma al régimen de intervención legal.			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.19 "Por medio del cual se modifica y adiciona la Ley 1448 de 2011 para establecer instrumentos jurídicos que faciliten y aseguren la implementación y desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera".	Proyecto de ley	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS) Punto I: Construcción de una paz integral mediante el cumplimiento cabal de la palabra empeñada en los acuerdos de paz del teatro Colón, la culminación de los diálogos efectivos con el ELN y el sometimiento a la justicia de los remanentes de los grupos paramilitares y disidentes.
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> La ley establece medidas que facilitan, promueven y garantizan el goce efectivo de los derechos de			

las víctimas, en temas relacionados con:

- i) La ampliación del universo de víctimas;
- ii) El reconocimiento y definición de las víctimas en el exterior y la reglamentación de sus derechos;
- iii) El reconocimiento efectivo de los principios de enfoque diferencial y de género, así como del principio de progresividad y no regresividad;
- iv) La prestación de medidas de atención humanitaria, especialmente en salud, que garanticen su acceso y cobertura a todas las víctimas;
- v) La implementación de una política pública de atención psicosocial;
- vi) El deber del Estado de coordinar adecuadamente a las entidades que integran el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), para garantizar el cumplimiento de la ley;
- vii) El deber del Estado de disponer de recursos suficientes necesarios para atender la demanda de la población víctima y garantizar su reparación integral.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.20 "Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la consulta popular".	Proyecto de acto legislativo	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la bancada de oposición.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECIENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto II: Desarrollo de un modelo económico productivo moderno, industrial y agropecuario, amigable con el ambiente defensor y protector de lo público, fomentador de las economías digitales, solidarias, sociales, campesinas, populares y de pequeños y medianos productores.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

La iniciativa garantiza el derecho a la tierra. Es deber del Estado promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra en forma individual, asociativa o colectiva, así como a otros recursos productivos. En todos los casos la distribución de los recursos productivos garantizará la equidad de género.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.21 "Por medio del cual se crea el Servicio Social para la Paz y se dictan otras"	Proyecto de acto legislativo	Autor del proyecto junto a varios congresistas, integrantes de la	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECIENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)

disposiciones”.		bancada oposición.	de Punto I: Construcción de una paz integral mediante el cumplimiento cabal de la palabra empeñada en los acuerdos de paz del teatro Colón, la culminación de los diálogos efectivos con el ELN y el sometimiento a la justicia de los remanentes de los grupos paramilitares y disidentes.
-----------------	--	-----------------------	---

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

La iniciativa proponía regular la prestación del servicio social para la paz. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. En desarrollo de este deber, los colombianos y colombianas están obligados a prestar un servicio social para promover la construcción de paz, promover los Derechos Humanos y la profundización de la democracia. La ley reglamentará las formas y los procedimientos para la prestación de este servicio social para la paz. Asimismo, determinará las prerrogativas para su prestación y las condiciones que, en todo tiempo, eximen de la prestación de este servicio. No dependerá orgánicamente de las instituciones militares y la prestación de este servicio social para la Paz será equivalente al servicio militar (para todo efecto legal).

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.22 “Por medio de la cual se decreta el presupuesto de rentas y recurso o de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”.	Proyecto de ley	Ponente en comisión tercera y plenaria de senado.	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista “ <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto V: Favorecimiento de una política tributaria y fiscal, con tributos directos progresivos a la renta, al patrimonio de personas naturales y a las remesas de las multinacionales y una política fiscal que apalanque el aumento y asignación de la inversión pública social y productiva, en particular, el fortalecimiento del Sistema General de Participación

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**Elabore ponencia negativa en que denuncie el carácter regresivo del presupuesto general de la nación presentada por el gobierno Duque, razón por la cual junto a la senadora Aida Avella y el senador Iván Marulanda propusimos:**

- Adiciones reales para los sectores de medio ambiente, agricultura, cultura y deporte.
- Una adición respecto al 2018 para la educación de 6.2 billones

Duplicar el presupuesto para ciencia y tecnología. Dicha ponencia fue discutida en la plenaria del Senado y contó con el apoyo de solo 15 senadores.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.23 "Por medio de la cual se crea una nueva unidad monetaria y unidad de cuenta del país, en desarrollo del numeral 13 del artículo 150 de la Constitución Política".	Proyecto de ley	Ponente	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto V: Favorecimiento de una política tributaria y fiscal, con tributos directos progresivos a la renta, al patrimonio de personas naturales y a las remesas de las multinacionales y una política fiscal que apalanque el aumento y asignación de la inversión pública social y productiva, en particular, el fortalecimiento del Sistema General de Participación

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**Junto a los senadores de la comisión tercera radicamos ponencia negativa al proyecto original** que tiene por objeto atender dos dimensiones: i) la actualización del peso colombiano a estándares internacionales, creando una nueva unidad monetaria y unidad de cuenta del país simplificada, que implica la eliminación de tres ceros a la moneda actual y la utilización de los centavos, y ii) la simplificación del manejo de las cifras.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.24 "Por medio de la cual se decreta el presupuesto general de regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"	Proyecto de ley	Ponente	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto V: Favorecimiento de una política tributaria y fiscal, con tributos directos progresivos a la renta, al patrimonio de personas naturales y a las remesas de las multinacionales y una política fiscal que apalanque el aumento y asignación de la inversión pública social y productiva, en particular, el fortalecimiento del

Sistema General de Participación.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

El Gobierno Nacional presenta el proyecto de ley de Presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) para el bienio 2019 - 2020, por valor de \$19,2 billones. La inversión de las regalías permitirá ejecutar programas estratégicos de esta administración, dirigidos a impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los colombianos. Para lograrlo, el Gobierno nacional, en concordancia con las entidades territoriales, coordinará sus planes alrededor de tres pilares fundamentales: legalidad, equidad y emprendimiento.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
1.25 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad."	Proyecto de ley	Ponente	Sí, en el acuerdo de coalición interpartidista " <b>LISTA DE LA DECIENCIA</b> (ASI, UP, MAIS)  Punto V: Favorecimiento de una política tributaria y fiscal, con tributos directos progresivos a la renta, al patrimonio de personas naturales y a las remesas de las multinacionales y una política fiscal que apalanque el aumento y asignación de la inversión pública social y productiva, en particular, el fortalecimiento del Sistema General de Participación.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**Junto a la Bancada de oposición de las comisiones económicas radicamos ponencia negativa a la propuesta del Gobierno Duque, que genera una recentralización al debilitar tanto al Departamento Nacional de Planeación como a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión para concentrar decisiones presupuestales en el Ministerio de Hacienda, debilitando la discrecionalidad política y presupuestaria de los entes territoriales.**

Denunciamos que el proyecto incumplía el acuerdo alcanzado en la Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Estudiantil en lo que respecta al punto 5 que planteaba una reforma integral del ICETEX, y el punto 13 que establecía que se incluiría en el Plan "un artículo para la revisión integral de las fuentes y los usos de los recursos de las IES públicas para garantizar su financiación y sostenibilidad".



Denunciamos el enfoque extractivista del desarrollo del país, generando una fuerte dependencia en las rentas petroleras, en detrimento del sector productivo, lo que puede desencadenar la profundización de la enfermedad holandesa, que no es otra cosa que el marchitamiento de los sectores productivos de la economía.

En consideración de la jornada de estudio de los congresistas y expertos sobre el PND (iniciativa que surgió de la Unidad de Trabajo Legislativo de Gustavo Bolívar) se preparó un documento que recoge las principales preocupaciones en temas de justicia y derechos humanos.

Realizamos la construcción de Piezas gráficas denunciando los artículos de la ponencia mayoritaria del Plan Nacional de Desarrollo del 22 de marzo en materia de explotación minera, vivienda de interés prioritario, cárceles privadas, vigencias futuras para contratos de Alianzas Público-Privadas y aportes del salario de trabajadores independientes a Administradoras de Riesgos Laborales.

## 2. PROPOSICIONES

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión de paz	Visita al espacio territorial de capacitación y reincorporación en Miravalle con el apoyo de la misión ONU	10 de septiembre de 2018	19 de junio de 2019

### COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión de paz	Visita al espacio territorial de Capacitación y Reincorporación a Mutatá- Antioquia	15 de octubre 2018	19 de junio de 2019

### COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión de paz	Proposición audiencia pública "sobre la situación del pacífico nariñense en la construcción de paz, derechos humanos y	14 de marzo de 2019	19 de junio de 2019

	cumplimiento del acuerdo con las comunidades"		
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b>			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión tercera	Debate de control político sobre "La Gran obra de infraestructura de la Nación Metro privado de Bogotá" en la comisión tercera de Senado.	No. 05/2018	27 de junio de 2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se realizó el 9 de octubre de 2018			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión tercera	Proposición sobre "estudio de crédito de los colombianos a través de los sistemas financieros", radicada junto a Edgar Palacios y Andrés García.	No. 10/2018	27 de junio de 2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> No se realizó			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión tercera	Proposición sobre "integración comisión adición presupuestal para universidades públicas del país"	No. 13/2018	27 de junio de 2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b>			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión tercera	Proposición sobre "Comisión accidental,	No. 15/2019	27 de junio de 2019

	ejecución proyecto Primera Línea Metro de Bogotá"		
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> No se ha designado la subcomisión			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión tercera	Debate de control político sobre "Balance de la Guerra Contra las Drogas en Colombia"	No. 18/2019	27 de junio de 2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se realizó el 14 de mayo de 2019			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión tercera	Proposición sobre el foro: "impacto económico de la migración venezolana"	No. 19/2019	27 de junio de 2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b>			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Plenaria	Cítese al debate de control político sobre "Fraude electoral" en la Plenaria a la ministra del Interior, al ministro de Hacienda y Crédito Público, al registrador nacional del Estado Civil, entre otros.	No. 31/07/2018	02/07/2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b>			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE PROPOSICIÓN</b>	<b>LACERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Plenaria	Cítese al debate de control político sobre "Los crímenes contra líderes de	No. 31/07/2018	02/07/2019

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

	movimientos sociales y políticos y defensores de derechos humanos en el país” en Plenaria del Senado al ministro de Defensa Nacional, al director de la Policía Nacional, al director de la Unidad Nacional de Protección, al Fiscal General de la Nación y al procurador General de la Nación.		
Plenaria	Conformación de una comisión accidental del Bicentenario	08/08/2018	02/07/2019
Plenaria	Proposición de audiencia pública en la ciudad Popayán	04/09/2018	02/07/2019
Plenaria	Proposición de audiencia pública sobre el ICETEX y la situación de los usuarios	04/09/2018	02/07/2019
Plenaria	Proposición para asignación de recursos para impresión de reglamento del congreso	18/09/2018	02/07/2019
Plenaria	Proposición de audiencia pública sobre situación del pacifico nariñense	14/09/2018	02/07/2019
Plenaria	Proposición de acto de perdón y reconciliación en el Senado	14/11/2018	02/07/2019
Plenaria	Proposición de audiencia pública “El agua se tomó el Congreso”	02/04/2018	02/07/2019

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Plenaria	Proposición de audiencia pública sobre trabajo decente en el PND y el Centenario de la OIT"	02/04/2019	02/07/2019
Plenaria	Proposición de audiencia pública "guerra contra las drogas en el suroccidente"	02/04/2019	02/07/2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b>			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Plenaria	Cítese al debate de "Política pública para el acceso y la restitución de tierras y el cuidado del medio ambiente"	02/10/2018	02/07/2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b>			
<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Plenaria	Proposición de audiencia pública "en la Calle con Congresistas y Habitantes de Calle", que tenía por objetivo generar un espacio para escuchar a los ciudadanos que viven esta dura situación en relación con las distintas formas de violencia de las que son víctimas y las dificultades frente a la atención que ofrecen las entidades del Estado. (1 de octubre de 2018)	20/07/2018	Cámara de Representes

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:**

ORIGEN (Comisión plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Plenaria	En el texto para primer debate del Proyecto de Ley Número 277 de 2019 Senado – 311 de 2019 Cámara. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”		

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:**

ORIGEN (Comisión plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Plenaria	En el Proyecto de Acto Legislativo Número 09 de 2018, Acumulado Acto Legislativo Número 09 de Senado, “por medio del cual se adopta una reforma política y electoral”		

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:**

**3. LAS CONCLUSIONES O FORMA DE TERMINACIÓN DE LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.**

DEBATE	COMISIÓN PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Debate de control político sobre: “La gran obra de infraestructura de la Nación el Metro elevado de Bogotá”	Comisión tercera	9 de Octubre de 2018	Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Alberto Carrasquilla, Presidente de la Financiera de Desarrollo Nacional, Dr. Clemente del Valle, Directora del DNP, Dra. Gloria Alonso, Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, e Invitado al Señor Procurador y Registrador, al Concejal Holman Morris.

### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

En esta debate se pudo constatar: Que el metro de Enrique Peñalosa no tiene estudios de factibilidad; que el metro elevado en relación con los estudios del metro subterráneo es más corto y más costoso no solo para las y los bogotanos sino en general para todos los colombianos; denunciarnos las irregularidades de las contrataciones y de la elaboración de estudios del metro elevado de Bogotá; y denunciarnos como la FDN (financiera de desarrollo nacional) anunció tener el nivel de factibilidad requerido para la construcción del metro elevado sin que en realidad contara con ellos.

DEBATE	COMISIÓN PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Debate de control político sobre "Balance de la Guerra Contra las Drogas en Colombia".	Comisión tercera	14 de mayo de 2019	Ministra de Justicia y del Derecho, Dra. Gloria María Borrero, Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Juan Pablo Uribe Restrepo, Ministro de Defensa Nacional, Dr. Guillermo Botero, Ministro de Hacienda y Crédito Público, DR. Alberto Carrasquilla y altos Consejero para la Estabilización y la Consolidación, Dr. Emilio Archila e Invitados al Señor Fiscal General de la Nación y al Sr. Contralor.

### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Realicé un debate cuyo objetivo principal fue evaluar las estrategias y resultados de más de 40 años de guerra contra las drogas en Colombia, de la cual concluimos que a pesar de una millonaria inversión en la guerra contra el narcotráfico (ej. Plan Colombia costó 140.000 millones de dólares), ni el consumo, ni la producción de drogas de uso ilícito han disminuido en Colombia ni en el mundo. Por el contrario, ha dejado efectos contraproducentes como el enriquecimiento de las mafias, el aumento de la violencia y una crisis de salud pública.

DEBATE	COMISIÓN PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
debate de control político sobre: "Los crímenes contra líderes de movimientos sociales y políticos y defensores de derechos humanos en el país".	Plenaria	5 de Septiembre de 2018	cítase al ministro de Interior, doctor Guillermo Rivera Flórez, al ministro de Defensa Nacional, doctor Luis Carlos Villegas Echeverri; al director de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas; al alto comisionado para la paz, Rodrigo Rivera; al director de la Unidad Nacional de Protección,

			Diego Fernando Mora Arango; a la Alta Consejera presidencial para los derechos humanos, doctora, Paula Gaviria Betancur.
--	--	--	--

**RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN**

denunciamos los homicidios de los 32 líderes asesinados en gobierno de Duque hasta la fecha del debate y la supuesta inexistencia de las Águilas Negras como grupo paramilitar y sus presuntas conexiones con la fuerza pública.

DEBATE	COMISIÓN PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Sesión instalación de la Comisión de Paz y elección de la Mesa directiva de la misma. Se organizó agenda y se decidió empezar a visitar los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.	Comisión de paz	29 de agosto de 2018	Citante

**RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN**

DEBATE	COMISIÓN PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Sesión formal por carta enviada a la Comisión de Paz por el Sr. Iván Márquez y el Sr. Oscar Montero. Se recibe de igual manera carta del Sr. Pablo Beltrán delgado de diálogos del ELN; donde solicita a la Comisión de paz los buenos oficios para activar la mesa de	Comisión de paz	4 de octubre de 2018	Citante



negociación			
<b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</b>			
DEBATE	COMISIÓN PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Sesión conjunta con la Comisión de Paz de Cámara de Representantes, con el Sr. Jean Arnault jefe de la misión de la ONU para el informe presentado al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y donde se menciona el trabajo de la Comisión de Paz.	Comisión de paz	16 de octubre de 2018	Citante  Participó el Sr. Jean Arnault jefe de la misión de la ONU
<b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</b>			
DEBATE	COMISIÓN PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Sesión reservada	Comisión de paz	17 de octubre de 2018	Fiscal General de la Nación Dr. Néstor Humberto Martínez; Ministra de Justicia y del Derecho Dr. Gloria María Botero; presidenta Justicia Especial para la Paz (JEP), Dra. Patricia Linares; Alto Comisionado para la Paz Dr. Miguel Ceballos; Alto Consejero para el Postconflicto Dr. Emilio Achila; Vicefiscal General de la Nación Dra. María Paulina Riveros; Viceprocurador General de la Nación, Dr. Juan Carlos Cortes; Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa Dr. Juan Francisco Espinosa; Presidente Comisión de la Verdad Francisco José Roux; Directora de la Unidad de Búsqueda de personas

			desaparecidas Dra. Luz Marina Monzón y Magistrado del Tribunal de la JEP Dr. Eduardo Cifuentes
<b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</b>			
<b>DEBATE</b>	<b>COMISIÓN PLENARIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>CITANTE O PARTICIPANTE</b>
Sesión formal para abordar el tema de negociaciones con el ELN	Comisión de paz	29 de noviembre 2018	Citante
<b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</b>			
<b>DEBATE</b>	<b>COMISIÓN PLENARIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>CITANTE O PARTICIPANTE</b>
Sesión extraordinaria sobre Objeciones a la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz). Se realizó en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes.	Comisión de paz	13 de marzo de 2019	Citante
<b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</b>			
<b>DEBATE</b>	<b>COMISIÓN PLENARIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>CITANTE O PARTICIPANTE</b>
Sesión extraordinaria sobre asesinato de líderes sociales. Se realizó en el recinto de la Comisión Legal de la Cámara de Representantes	Comisión de paz	15 de mayo de 2019	Citante
<b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</b>			
<b>DEBATE</b>	<b>COMISIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>CITANTE O PARTICIPANTE</b>

	<b>PLENARIA</b>		
Sesión sobre "Amenaza a militares y líderes políticos". Se realizó en el recinto de Comisión de Ordenamiento territorial de la Cámara de Representantes	Comisión de paz	19 de junio de 2019	Citante
<b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</b>			
<b>4. TRÁMITE DE PETICIONES</b>			
<b>FECHA</b>	<b>SOLICITUD</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>RESPUESTA</b>
22-10-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	FEDEMUNICIPIOS	POSITIVA
11-2018	COLABORACIÓN NAVIDAD	PAOLA ROSAS	NEGATIVA
07-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	EFRAÍN OLARTE	POSITIVA
13-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	COTELCO	POSITIVA
16-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	PENSIONADOS DE COLOMBIA	POSITIVA
16-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	FEPEBOC	POSITIVA
16-11-2018	DENUNCIA PENAL	CIA DESARROLANDO EXTRIBALL MEDDELLIN	TRASLADO
16-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	FENALCO	POSITIVA
16-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	CÁMARA COLOMBIANA DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	POSITIVA
19-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	EDGAR VICTORIA	POSITIVA
19-11-2018	INVITACIÓN	COMITÉ PRADERA	NEGATIVA

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

19-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	FEDESOF	POSITIVA
20-11-2018	PROPOSICIÓN	ACOPANELEROS	POSITIVA
11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO	POSITIVA
20-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	SUINMOBILIARIA	POSITIVA
20-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	PROPETEL	POSITIVA
20-11-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	ASOCINDE	POSITIVA
21-11-2018	INVITACIÓN	ALCALDÍA DE SANTA MARTA	NEGATIVA
22-11-2018	AYUDA ECONÓMICA	ONG VEEDURÍA DERECHOS HUMANOS FUERZA Y LIBERTAD COLOMBIA	NEGATIVA
22-11-2018	PETICIÓN CUMPLIMIENTO LEY 152/94	CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL - LOCALIDAD DE SANTA FE	POSITIVA
26-11-2018	AUTOPISTAS DE LA PROSPERIDAD	CARLOS M. OROZCO	POSITIVA
29-11-2018	INVITACIÓN	CIUDADANÍAS LIBRES	NEGATIVA
03-12-2018	DENUNCIA PENAL	LUBIN BONILLA	TRASLADO
12-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	FEDEMUNICIPIOS	POSITIVA
11-12-2018	OBSERVACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO	FOSFATOS DEL HUILA	POSITIVA
13-12-2018	AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN CORREO ELECTRÓNICO	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	POSITIVA
14-12-2018	COMENTARIOS AL PL 152/18	FUNDACIÓN KARISMA	POSITIVA
17-12-2018	PL TEMAS DE PENSIONES	ERNESTO CUELLAR	POSITIVA
19-12-2018	DENUNCIA PENAL	LUIS HERNÁN VIVEROS	TRASLADO

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

19-01-2019	AYUDA ECONÓMICA	CONSEJO CONSULTIVO LGBT - GIRARDOT	NEGATIVA
29-01-2019	VISITA AL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	ALIANZA INTERPARTIDISTA POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ	NEGATIVA
12-02-2019	OBSERVACIONES PND	MARGARITA BETANCUR	POSITIVA
14-02-2019	OBSERVACIONES PND	ACOEEN	POSITIVA
21-02-2019	OBSERVACIONES PND	EFRAÍN OLARTE	POSITIVA
28-02-2019	OBSERVACIONES PND	ASMIPAZ	POSITIVA
04-03-2019	OBSERVACIONES PND	FEDERACIÓN DE VOCALES REGIÓN CENTRO Y D.C.	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	PABLO ALBERTO GÓMEZ	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	JUAN JOSÉ ORREGO	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	RED NACIONAL CIUDADANA POR LA CALIDAD DEL AIRE	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	CLÍNICA JURÍDICA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD PÚBLICA U.	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	MESA TÉCNICA CIUDADANA POR LA CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	BICIREN COLOMBIA	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	COLECTIVO SICLAS	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	CLEAR FUEL COMBUSTIBLES VERDES	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	RESPIRA BOGOTÁ	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	CIUDADANOS POR EL AIRE	POSITIVA
07-03-2019	OBSERVACIONES PND	GEA AIRE LIMPIO	POSITIVA

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

07-03-2019	OBSERVACIONES PND	EL DERECHO A NO OBEDECER	POSITIVA
08-03-2019	TRASLADO	E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVALIER	NEGATIVA
08-03-2019	OBSERVACIONES PND	CONFENALPADRES	POSITIVA
10-04-2019	CONTROL POLÍTICO	MALLAMAS EPS-I	POSITIVA
01-04-2019	TRASLADO	OMAR AMAYA MARÍN	POSITIVA
04-2019	PL AUMENTO PENSIONES	PABLO EMILIO ACEVEDO	POSITIVA
05-2019	AYUDA ECONÓMICA	CORPORACIÓN ANTIOQUIA AUDIOVISUAL	NEGATIVA

**II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (No es obligatorio su diligenciamiento)**

**1. Intervenciones en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.**

1. Solicitud a la Superintendente Nacional de Salud a fin de hacer seguimiento al estado grave de salud y realizar todas las acciones que haya a lugar para que señora Luz Angélica Naranjo Camacho pueda acceder a su derecho fundamental a la salud en los términos que ha establecido la Constitución Política y la Ley Estatutaria que reguló el derecho fundamental a la salud (septiembre de 2018).
2. 32 derechos de petición a los 32 gobernadores del país solicitando información sobre la existencia de presas y represas en sus departamentos. Con el mismo objetivo se envió derecho de petición al Ministerio de Minas. Un total de 33 derechos de petición, investigación y desarrollo.
3. Reunión con el gobernador de Nariño con el objetivo de invitar al señor gobernador a la audiencia pública sobre la crisis humanitaria en el pacífico nariñense y a su vez acompañar a los líderes sociales en sus peticiones de instalación de acueductos públicos en sus veredas y la asignación de canoas para los Consejos Comunitarios de Tumaco. (marzo de 2019)
4. Derecho de petición al director del Gerente del Hospital Profesor Jorge Cavellier en el sentido de dar traslado por competencia sobre la asignación de un servicio obligatorio de un estudiante de la universidad Nacional, el derecho de información también solicita al Hospital informar lo que resuelva para el estudiante.
5. Derechos de petición al Ministerio de Salud, al Ministerio de Justicia y al Ministerio de Defensa sobre política de drogas.
6. Derechos de petición a la Agencia Nacional de Tierras, DANE, Unidad de Restitución de tierras y Ministerio de Agricultura sobre restitución de tierras.
7. **Demandas ley del orden público**, elaboré tres demandas contra la ley de orden público

porque restringe las facultades del presidente en posibles negociaciones de paz, al darle facultades al Consejo de Seguridad Nacional para determinar los grupos con los que se negociará; vulnera el derecho a la consulta previa y a la participación ciudadana; vulnera el derecho al ejercicio del poder político con el que cuenta todo ciudadano; y vulnerar tratados internacionales en materia de derechos humanos como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, entre otro.

**8. Elaboré demanda junto a la senadora Aída Avella, de la bancada de Decentes, pidiendo la pérdida de investidura contra el Senador Jonathan Tamayo** por el artículo 183 de la constitución política, en particular se argumentó la existencia de un conflicto de intereses.

**9. Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 148 del Plan Nacional de Desarrollo** por ser contrario al acto legislativo 017 de 2017, el cual le da autonomía administrativa y financiera a la Unidad de Administración de la JEP.

**10. 'Falsos positivos'**, realicé una investigación sobre responsabilidad de mando de miembros del Ejército Nacional en los casos de 'falsos positivos'.

**11. Comisión de Paz;** participé activamente de las sesiones formales e informales de la Comisión de Paz, visité dos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación de Miravalle y Mutata; y las audiencias públicas.

**12. Comisión accidental en el suroccidente del país,** luego de la audiencia pública en Tumaco y Popayán solicité a la mesa directiva la conformación de una comisión accidental para hacerle seguimiento a la crisis humanitaria que vive el suroccidente del país, en esta comisión haremos un debate de control político el próximo semestre.

**13. Líderes sociales,** realicé junto al senador Iván Cepeda y la representante Ángela María Robledo Audiencia Pública sobre Mecanismos de Garantías de Seguridad para los líderes y lideresas sociales.

**14. Víctimas,** acompañé la movilización del Día de la Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado el 6 de marzo, en la Plaza de Bolívar reivindicando a las madres de los falsos positivos.

**15. Refugio Humanitario por la Vida,** acompañé el Refugio Humanitario por la Vida de los Líderes sociales en Bogotá. En la iniciativa: Se esperó y apoyo a los 2000 líderes sociales que acamparon en la Plaza de Bolívar y masivamente solicitaron asilo en diferentes embajadas.

**16. Salud mental y suicidio,** el conversatorio giró en torno a la necesidad de prevenir e intervenir el problema del suicidio, se abordaron como principales falencias la debilidad institucional del Estado para atender de forma oportuna, eficiente y eficaz los problemas de salud mental.

**17. Defensa de la JEP.** Durante este semestre hundimos las objeciones de Duque contra la JEP, por ser inconstitucionales.

**18. Me opuse al ascenso del general Nicasio Martínez,** porque bajo su mando se cometieron casos de 'falsos positivos' y crímenes relacionados con violaciones sistemáticas a los derechos humanos, conductas contrarias a la misión constitucional y legal de las fuerzas militares; de esta forma recordando y reafirmando los compromisos del gobierno colombiano con los derechos de las víctimas a la no repetición.

**19. Acompañé el debate de control político sobre la política de seguridad del gobierno de Duque, convocado por el senador Gustavo Petro,** con el objetivo de denunciar el aumento de presupuesto en el sector de defensa y la defensa y seguridad como eje articulador del Plan Nacional de Desarrollo que propone, lo que produce el fortalecimiento de la fuerza pública por encima de las entidades estatales, la militarización de la vida de los civiles en las zonas y el incumplimiento de los acuerdos de paz.

**20. Proyectos de Ley Consulta Anticorrupción,** durante esta semana he realizado una férrea defensa en nombre de los más de 11 millones de personas que avalaron la consulta anticorrupción el pasado mes de agosto.

## **2. Peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.**

- 1.** Solicitud de activación de alerta temprana a la Defensoría del pueblo sobre la grave situación de Anda Lucia de Mayama-Nariño (diciembre de 2018).
- 2.** Solicitud a la Defensoría, Procuraduría y Ministerio del Interior de protección y atención para el pueblo indígena Awa; denuncia radicada en la FGN por los posibles punibles de homicidio agravado, amenazas, actos de hostigamiento contra líderes de la comunidad Awá (diciembre de 2018).



3. Solicitud a la Unidad Nacional de Protección para que se tomen las medidas que usted considere pertinentes a fin de salvaguardar la vida de líderes campesinos en Caquetá (diciembre de 2018).
4. Derechos de petición a la Fiscalía, Procuraduría, Defensoría, UNP, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Alto Comisionado para la Paz, en el sentido de informar la situación de investigación, seguimiento, y reportes sobre líderes sociales con el fin de realizar la Audiencia Pública "Implementación de la política pública y los mecanismos de garantías de seguridad para los líderes y lideresas sociales".
5. Derecho de petición enviados por el Senador Bolívar a Fiscalía; Procuraduría; Defensoría; UNP; Ministerio del Interior, con el fin de hacer seguimiento a la situación de líderes sociales asesinados.
6. Se enviaron derechos de petición al Ministerio del Interior, Procuraduría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Unidad Nacional de Protección sobre la política de seguridad de Gobierno Duque.

**3. Acciones ante el gobierno para satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**

No he realizado ninguna gestión ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales; he realizado denuncias sobre la grave crisis humanitaria que viven algunas regiones y sobre actos de corrupción que afectan a las comunidades del país.

**4. Participación como directivo de su partido o movimiento político.**

No tengo ninguna participación en la junta directiva del partido.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

No soy profesional de la salud

**6. Participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y/o deportivas.**

Como es conocido por todos desde la campaña me comprometí a donar mi salario como senador a proyectos sociales, artísticos y culturales a organizaciones sin ánimo de lucro, lo cual he venido haciendo desde mi posesión, entre las cosas más relevantes hemos donado al Consejo Comunitario las *Baras* en el municipio de Tumaco a una organización de mujeres víctimas de la violencia en Arauca, dotación de un lote para su taller de costura, y en la actualidad estoy promoviendo un concurso de desarrollo artístico para que los niños y niñas puedan desarrollar sus capacidades artísticas.

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.**

No pertenezco ni participo en organizaciones cívicas o comunitarias.

**8. Ejercicio de la Cátedra Universitaria.**

En la actualidad no ejerzo la catedra universitaria.

**IV. ESPACIO PARA CONCLUSIONES DEL INFORME U OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE RELEVANTE (No es obligatorio su diligenciamiento)**

**I. Acciones de denuncias y otros:**

1. Con la bancada alternativa instalamos 7 mesas temáticas de legislación participativa, con el objetivo de construir de manera articulada proyectos de ley, debates de control político y audiencias públicas, quedando así:
  - i. mesa agraria
  - ii. mesa de asuntos económicos
  - iii. mesa participación política
  - iv. mesa ambiental y minero energético
  - v. mesa justicia y derechos humanos
  - vi. mesa sobre derechos sociales, económicos y culturales
  - vii. mujeres.
2. Denunciamos públicamente la designación de ALEJANDRO ORDOÑEZ en la OEA.
3. Denunciamos ante el país lo regresivo de la designación de CLAUDIA ORTIZ en la unidad nacional de protección, enviamos carta al presidente duque solicitando reconsiderar su nombramiento. como consecuencia duque posesiona a PABLO ELÍAS GONZALES MONGUI, persona que la oposición considera abierta al dialogo.
4. Radique una proposición para realizar una audiencia pública por el endeudamiento de jóvenes en el ICETEX, que se realizará el próximo 1 de noviembre en el congreso.
5. visitamos a un grupo de mujeres lideresas para apoyar su trabajo comunitario en Buenaventura, junto a la señora Aida Avella.
6. Apoye a la marcha por la defensa de los animales.
7. solicite la suspensión provisional del cargo para el contralor de Bogotá al señor Juan Carlos Granados sin derecho a remuneración alguna, porque la fiscalía general de la nación le imputo cargos por los delitos de concierto para delinquir, interés indebido en la celebración de contratos, delitos relacionados con el caso Odebrecht cuando era gobernador de Boyacá.
8. He acompañado desde el inicio las movilizaciones en defensa de la educación pública.
9. El 20 de noviembre de 2018 participé como invitado especial en la conferencia "extractivismo en Colombia: vida y derechos humanos", en la ciudad de Nueva York, donde realicé una intervención sobre beneficios tributarios a empresas extractivistas, participación política en



**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Colombia, construcción de paz, fraude electoral, regularización de mercados de drogas, entre otros.

**10.** Apoyo al debate realizado por Odebrecht.

**11.** El 30 de noviembre radicamos con varios congresistas de la bancada de la oposición una acción especial de protección de los derechos de la oposición por considerar que en el marco del debate de control político de Odebrecht, Eduardo Pulgar vulneró los derechos de la oposición contemplados en la ley y la constitución colombiana.

**12.** Presente una queja disciplinaria contra el primer vicepresidente del senado, Eduardo Pulgar por el incumplimiento de los deberes, el abuso y la extralimitación de sus funciones al levantar la sesión del debate y no permitir que el debate fuese cerrado por quienes lo convocaron.

**13.** Conformación de una alianza interpartidista por la reforma a la política de drogas.

**14.** Marcha a la Corte Penal Internacional.

**15.** Elaboración de tres demandas contra la ley del Orden Público, por vulnerar los derechos de consulta previa; participación ciudadana; derecho al ejercicio del poder político con el que cuenta todo ciudadano; tratados internacionales en materia de derechos humanos como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, entre otros.

**16.** Elaboración de la demanda de pérdida de investidura contra el senador Jonathan Tamayo junto a la senadora Aida Avella.

**17.** Elaboración de la demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 148 del Plan Nacional de Desarrollo, por ser contrario al acto legislativo 017 de 2017, el cual le da autonomía administrativa y financiera a la Unidad de Administración de la JEP.

**18.** Solicité a la mesa directiva la conformación de una comisión accidental para hacerle seguimiento a la crisis humanitaria que vive el suroccidente del país.

**19.** Acompañé el Refugio Humanitario por la vida de los Líderes sociales en Bogotá.

**20.** Asistí al conversatorio de Salud mental y suicidio, donde se abordaron como principales falencias la debilidad institucional del Estado para atender de forma oportuna, eficiente y eficaz los problemas de salud mental.

**21.** Logramos que las objeciones de Duque contra la JEP no prosperaran por ser inconstitucionales.

**22.** Me opuse tajantemente al ascenso del general Nicasio Martínez, porque bajo su mando se cometieron casos de falsos positivos y crímenes relacionados con violaciones sistemáticas a los derechos humanos, conductas contrarias a la misión constitucional y legal de las fuerzas militares.

23. Acompañé el debate de control político sobre la política de seguridad del gobierno de Duque, convocado por el senador Gustavo Petro, con el objetivo de denunciar el aumento de presupuesto en el sector de defensa y la defensa y seguridad como eje articulador del Plan Nacional de Desarrollo.
24. Proyectos de Ley Consulta Anticorrupción, durante esta semana he realizado una férrea defensa en nombre de los más de 11 millones de personas que avalaron la consulta anticorrupción el pasado mes de agosto

## II. Permisos e inasistencias.

Durante el primer año de la legislatura solo he faltado a las sesiones del Congreso en tres oportunidades con autorización de la Mesa Directiva:

1. Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2018 asistí a la VII Conferencia Latinoamericana y II Conferencia Mexicana Sobre Políticas de Drogas, en la ciudad de México D.F; en el marco de este evento, realicé una ponencia sobre el modelo prohibicionista que impera en Colombia y algunas perspectivas en torno a la regularización de los mercados de drogas en comisión oficial.
2. Del 19 al 20 de noviembre de 2018 solicite una licencia no remunerada para asistir a la nominación de los premios EMMY.
3. Del 30 de marzo al 5 de abril de 2019 viaje a la Haya para atender la invitación del parlamento europeo en comisión oficial y a acompañe la movilización de la diáspora colombiana, denunciando el asesinato sistemático a líderes y lideresas sociales en Colombia.

## III. Conclusiones

He participado como autor en 22 proyectos de ley y he elaborado ponencias alternativas a 4 proyectos de ley dentro de los cuales se encuentra El Plan Nacional de Desarrollo y política fiscal y mi trabajo como parlamentario ha girado en torno a la denuncia pública y jurídica de las distintas violaciones de derechos humanos que el Gobierno Duque comete por acción o por omisión, entre ellas, el incumplimiento reiterado del acuerdo de paz, la falta de garantías de protección a los líderes sociales que día tras día se incrementa, su incapacidad contra el cambio climático, su falta de diligencia para proponer medidas efectivas contra la corrupción y su enfoque militarista para la resolución de conflictos en el país, hace que se pierdan centenares de vidas de colombianos y colombianas, por ello decidí apoyar todas marchas y movilizaciones que promueven las comunidades para proteger y defender la vida de los líderes y lideresas sociales a vida, exigir derechos, por una educación pública, defensa de los animales, acompañamiento al refugio humanitario, marcha en Europa por los líderes en Colombia, por la protección de nuestros paramos y fuentes hídricas, entre otras.